

**TRABAJO DE GRADO**

**Opción Práctica y Pasantía.**

**CREACIÓN DE MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.

CONTADURÍA PÚBLICA.

ISABELLA LEZCANO ARIAS.

REINEL GUZMÁN MARÍN

OPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO PRÁCTICA O PASANTÍA.

2025.

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer profundamente a todas las personas que me acompañaron y brindaron su apoyo a lo largo de este proceso. A mi madre, por su amor incondicional y su fortaleza, que fueron mi mayor motivación para continuar. A mi pareja, por estar presente en cada etapa, ofreciéndome su comprensión, paciencia y ánimos contante para que este trabajo fuera posible. A mi amigo y socio Jonatan, por su compromiso, colaboración y valiosos aportes que resultaron fundamentales en el desarrollo de este proyecto.

Así mismo, extiendo mi gratitud a Katterin y su equipo por abrirme las puertas de su espacio de trabajo y recibirme con tanta amabilidad, lo cual facilito en gran medida el avance de mis prácticas profesionales. A todos ellos, gracias por formar parte de este logro.

**TABLA DE CONTENIDO**

Resumen.....	4
Palabras clave.....	5
Problemática abordada en la práctica o pasantía .....	6
Objetivos .....	7
Metodología .....	8
Resultados. ....	19
Conclusiones. ....	20
Referencias.....	21

## RESUMEN

El presente trabajo de grado tiene como propósito desarrollar un proyecto de mejora durante el proceso de prácticas profesionales, centrado en la creación e implementación de un manual de políticas contables para la empresa Shopylibre Colombia, dedicada al comercio al por mayor y al detal. Este proyecto surge ante la necesidad de estandarizar ciertos procedimientos contables, asegurando el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables al grupo 1 y la normativa vigente en Colombia.

El manual se estructura con base en tres políticas contables principales: el reconocimiento de ingresos, la deducibilidad de los gastos y la elaboración de informes mensuales para la toma de decisiones. La política de reconocimiento de ingresos se fundamenta en la NIIF 15 y busca establecer los criterios para el registro contable de las ventas, garantizando que los ingresos se reconozcan al transferir el control del bien al cliente. Por otra parte, la política de deducibilidad de los gastos define los parámetros para el adecuado reconocimiento de los gastos operativos, de ventas y financieros, con el fin de reflejar fielmente la realidad económica de la empresa. Finalmente, la política sobre informes mensuales promueve la generación de reportes financieros oportunos y confiables que puedan servir de soporte en la toma de decisiones estratégicas.

De manera más simple, este proyecto pretende mejorar la gestión contable de la organización, optimizar los procesos de registro y presentación de la información financiera, y fortalecer la transparencia y coherencia en la toma de decisiones. La implementación del manual de políticas contables será de gran utilidad si se considera como la herramienta clave para contribuir al desarrollo, sostenibilidad y transparencia de la empresa en un entorno competitivo y en constante cambio.

#### **PALABRAS CLAVE**

- POLÍTICAS
- NIIF
- RECONOCIMIENTO
- INFORMES
- DECISIONES

## **PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA PRÁCTICA O PASANTÍA**

Durante el proceso de diagnóstico contable en la empresa Shopylibre Colombia, se identificó la ausencia de políticas contables formalmente definidas, lo cual generaba inconsistencias en el registro de las operaciones, algunos procesos, falta de uniformidad en los informes financieros y por ende dificultades para la toma de decisiones más acertadas.

La problemática principal radicaba en la ausencia de lineamientos estandarizados formalmente que orientaran la contabilización de los ingresos, gastos y la presentación periódica de informes. Frente a esto, se planteó como solución la creación e implementación de un manual de políticas contables basado en las NIIF plenas para el grupo 1, que sirviera como guía o herramienta de aplicación práctica dentro del área contable.

Desde un enfoque teórico, este proyecto se fundamenta en la importancia de la armonización contable internacional y en la necesidad de garantizar la transparencia y comparabilidad de la información financiera, lo cual hace parte de los principios esenciales para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la confianza empresarial.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Proponer un manual de políticas contables como proyecto de mejora en mi proceso de prácticas profesionales, que permita cubrir las necesidades dentro del área contable de la empresa y que sirvan como herramienta clave para la aplicación de principios contables.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Estandarizar procedimientos por medio de políticas contables que permitan una mayor eficacia en los procedimientos contables
- Estructurar dichas políticas de manera pertinente, asegurando así su alineación con las normativas vigentes y necesidades de la empresa
- Implementar las políticas contables dentro de la empresa, para dar un control y cumplimiento del proceso contable

## METODOLOGÍA

Este trabajo cuenta con un enfoque descriptivo y aplicado, ya que se analiza una situación real del entorno empresarial para proponer soluciones prácticas y sostenibles. El proceso se desarrolló en tres fases:

**Diagnóstico oficial:** Se realizó un análisis del manejo contable existente para así identificar debilidades o posibles mejoras relacionadas con el registro y control de los ingresos, gastos e informes financieros

**Revisión normativa:** Se consultaron las NIIF plenas, el decreto 2420 de 2015, la NIC 8 y los principios generalmente aceptados en Colombia, con el fin de garantizar la pertinencia técnica de las políticas contables propuestas

**Diseño del manual:** Se estructuraron las políticas contables para los tres procesos claves, los cuales fueron identificados inicialmente en el diagnóstico, por lo que a los procesos que se le aplican políticas contables son los siguientes: reconocimiento de ingresos, deducibilidad de los gastos e informes mensuales para la toma de decisiones, asegurando su alineación con las normas internacionales.

Por lo que la estructura del manual queda así:

## **POLÍTICAS CONTABLES**

**Empresa:** Shopylibre Colombia

**Actividad económica:** Comercio al por mayor y al detal

**Clasificación según el Decreto 2420 de 2015**

Shopylibre pertenece al grupo 1 (NIIF plenas), hace parte de un grupo económico internacional y desarrolla operaciones de comercio con impacto financiero relevante

### ***POLÍTICA # 1.***

<b>NOMBRE POLÍTICA</b>		Reconocimiento de ingresos
<b>NORMATIVA APLICABLE</b>		NIIF plenas, NIIF 15
<b>OBJETIVO</b>		
Establecer los principios contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los ingresos derivados de contratos con clientes por la venta de productos a través de plataformas digitales, conforme a las NIIF 15		
<b>ALCANCE</b>		
Esta política aplica a todos los contratos con clientes relacionados a la venta de bienes físicos a través de plataformas digitales (e-commerce, Marketplace, redes sociales, etc)		

### MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

El ingreso se reconoce en el momento en que se transfiere el producto al cliente, lo cual ocurre típicamente cuando:

- El cliente genera el pedido en la plataforma y se hace efectivo el pago
- La empresa no tiene control ni responsabilidad adicional sobre el bien

### MODELO DE RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La NIIF 15 establece un modelo de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos

**Paso 1:** Identificar el contrato con el cliente

- El contrato debe ser vinculante, tener derechos y obligaciones claramente definitivos, y ser probable que se reciba la contraprestación (lo cual se da cuando el cliente acepta

-

**Paso 2:** Identificar las obligaciones de desempeño

- Cada bien vendido representa una obligación de desempeño que debe cumplirse al transferir el control del bien al cliente

**Paso 3:** Identificar las condiciones de pago

- Deben de estar definidas las condiciones de pago por los bienes o servicios que se transfieran.

- Si las ventas son a crédito, se reconocerán como ingreso al momento de la entrega, generando una cuenta por cobrar.

**Paso 4:** Asignar el ingreso cuando se satisface la obligación de desempeño

- Si hay múltiples bienes en el contrato, se asigna el precio proporcionalmente a cada ítem

**Paso 5:** Reconocer el ingreso cuando se satisface la obligación de desempeño

- El ingreso se reconoce cuando el control del bien se transfiere al cliente, generalmente en el momento en que el cliente realiza el pedido en la plataforma y hace efectivo el pago

### **MEDICIÓN DEL INGRESO**

El ingreso se medirá al importe de la contraprestación que la empresa espera recibir, excluyendo montos recaudados en nombre de terceros (como impuestos)

Se considerarán:

- Descuentos y devoluciones estimadas
- Costos de cumplimiento (envío, comisiones de plataformas)

**REVELACIÓN**

La empresa debe revelar:

- Las políticas contables aplicadas para el reconocimiento de ingresos
- Desglose de ingresos por tipo de producto y canal de venta digital
- Información sobre obligaciones de desempeño pendientes
- Estimaciones de devoluciones, descuentos y garantías

**PRESENTACIÓN**

Los ingresos se presentarán en el estado de resultados como:

- Ingresos por comercio al por mayor y al detal
- Se incluirán notas explicativas sobre la naturaleza de los bienes vendidos, condiciones de entrega y criterios de reconocimiento

***POLÍTICA # 2.***

<b>NOMBRE POLÍTICA</b>	Deducibilidad de los gastos
<b>NORMATIVA APLICABLE</b>	NIIF plenas grupo 1
<b>OBJETIVO</b>	
<p>Establecer los criterios contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los gastos deducibles incurridos en el desarrollo de las actividades operativas de la empresa, conforma con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables</p>	
<b>ALCANCE</b>	
<p>Está política aplica a todos los gastos incurridos por la empresa en el desarrollo de sus operaciones de venta de productos a través de las plataformas digitales, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos administrativos y operativos</li> <li>- Gastos de comercialización y publicidad</li> <li>- Comisiones por ventas en plataformas digitales</li> <li>- Gastos financieros relacionados con la operación</li> </ul>	

<b>MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO</b>
<p>Un gasto es deducible cuando cumple con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Está relacionado directamente con la actividad económica de la empresa</li> <li>- Es necesario para la generación de ingresos</li> <li>- Está debidamente soportado con documentos válidos (facturas, contratos, cuentas de cobro, comprobantes)</li> <li>- Cumple con los requisitos fiscales establecidos por la legislación tributaria vigente</li> </ul>
<b>MODELO DE VALORACIÓN Y RECONOCIMIENTO</b>
<p>Los gastos se reconocerán en el estado de resultados cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se haya incurrido en la obligación de pago</li> <li>- Se haya recibido el bien o servicio</li> <li>- Se pueda medir con fiabilidad el importe del gasto</li> </ul>
<b>MEDICIÓN DE LOS GASTOS</b>
<p>Los gastos se medirán al costo histórico, es decir, al valor pagado o por pagar por los bienes o servicios recibidos, incluyendo impuestos no recuperables, descuentos y otros costos directamente atribuibles. Estos gastos se deben reconocer netos de cualquier descuento o bonificación recibida</p>

### REVELACIÓN

La empresa debe revelar en sus estados financieros:

- Las políticas contables aplicadas para el reconocimiento de gastos
- Desglose de gastos por naturaleza (administrativos, ventas, financieros)
- Criterios utilizados para determinar la deducibilidad fiscal de los gastos

### PRESENTACIÓN

Los gastos se presentarán en el estado de resultados por naturaleza, incluyendo:

- **Gastos administrativos:** Gastos de personal, honorarios, arrendamientos, seguros, servicios (teléfono y procesamiento de datos), gastos legales, mantenimiento y reparaciones, gastos de viajes, depreciaciones, diversos
- **Gastos de ventas:** Gastos de personal, servicios (Transporte, publicidad y almacenamiento), Diversos (Empaques y comisiones de ventas)
- **Gastos financieros:** Gastos bancarios, comisiones bancarias, intereses
- **Otros gastos:** Diferencia en cambio, descuentos comerciales condicionados, impuestos asumidos, ajuste al peso, no deducibles

***POLÍTICA # 3.***

<b>NOMBRE POLÍTICA</b>	Informes mensuales para la toma de decisiones
<b>NORMATIVA APLICABLE</b>	NIIF plenas grupo 1, NIC 1, NIC 8
<b>OBJETIVO</b>	
Establecer los lineamientos contables para la preparación de informes financieros mensuales que sirvan como herramienta para la toma de decisiones estratégicas, operativas y financieras, garantizando la relevancia, fiabilidad y oportunidad de la información	
<b>ALCANCE</b>	
Esta política aplica a todos los informes financieros internos elaborados mensualmente por el área contable, incluyendo:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado de resultados mensual</li> <li>- Estado de situación financiera mensual</li> <li>- Balance de prueba por terceros mensual</li> <li>- Flujo de efectivo mensual</li> <li>- Revelaciones mensual</li> </ul>	

<b>MEDICIÓN</b>
<p>Los elementos de los informes mensuales se medirán conforme a los principios de las NIIF, utilizando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Base de acumulación (devengo) para los ingresos y gastos ya que estos se reconocen cuando ocurren</li> <li>- Valor razonable cuando sea aplicable como el caso de instrumentos financieros</li> <li>- Costo histórico para activos como propiedad planta y equipo</li> </ul>
<b>MOMENTO DE RECONOCIMIENTO</b>
<p>Los elementos se reconocerán en los informes mensuales cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se haya producido el hecho económico (venta, compra, gasto, ingreso)</li> <li>- Se pueda medir con fiabilidad</li> <li>- Se espere que genere beneficios económicos en el futuro o implique una obligación presente</li> </ul>
<b>REVELACIÓN</b>
<p>Cada informe mensual debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Notas explicativas sobre variaciones significativas respecto al mes anterior</li> </ul>

- Criterios contables utilizados, especialmente si difieren de los aplicados en los estados financieros anuales
- Indicadores clave
- Análisis del informe para proyecciones futuras o correcciones necesarias

### **PRESENTACIÓN Y FRECUENCIA**

Los informes se presentarán de forma clara, estructurada y comparativa, incluyendo:

- Un formato o hoja de trabajo estandarizado que facilite la lectura y comparación
- Un resumen clave con hallazgos y recomendaciones

Además los informes se elaborarán mensualmente, dentro de los primeros 10 días hábiles del mes siguiente

### **CONTROL Y REVISIÓN**

- Los informes serán revisados por el revisor fiscal antes de su presentación
- Se mantendrá un archivo digital de cada informe mensual
- Se realizarán ajustes contables si se detectan errores materiales en informes anteriores, conforme a la NIC 8

## **RESULTADOS.**

La elaboración del manual de políticas contables permitió consolidar importantes avances en la gestión contable de la empresa, dando paso a una comprensión más profunda de los conceptos claves de reconocimiento y medición, permitiendo así brindar información más confiable a las partes interesadas, lo que facilitará la toma de decisiones estratégicas. Entre los principales se destacan:

- Uniformidad y coherencia en los registros contables, esto gracias a la estandarización de los criterios claves de reconocimiento y medición.
- Cumplimiento normativo con las disposiciones del grupo1 (NIIF plenas), asegurando una presentación razonable y transparente de los estados financieros
- Una mayor confiabilidad en la información que facilite la toma de decisiones estratégicas, al contar con informes mensuales estructurados y comparables.
- Fortalecimiento del control interno, pues con la elaboración de las políticas como herramienta fundamental, permite reducir errores en los procesos contables y garantizar soportes documentales válidos y verificables.
- Capacitación y sensibilización del personal contable sobre la importancia de aplicar correctamente las políticas contables en los registros diarios

## **CONCLUSIONES.**

La creación del manual de políticas contables permitió fortalecer el sistema contable de la empresa Shopylibre Colombia al establecer lineamientos y estandarizar ciertos procedimientos, permitiendo que sean más claros, uniformes y pertinentes con respecto a las normas internacionales. Esto no solo contribuyó a mejorar la eficiencia de los registros y los reportes financieros, sino que también aportó a la transparencia, confiabilidad y comparabilidad de la información.

También se logró evidenciar que la aplicación de unas políticas contables formales, contribuye significativamente a la toma de decisiones con fundamentos sólidos, a la mejora del control interno y al cumplimiento normativo, legal y fiscal, permitiendo así una solidez para la empresa, así como el sostenimiento y desarrollo de la misma.

En conclusión personal, este proceso en la práctica profesional fue de gran experiencia, pues en mi estadía se me permitió explorar, adquirir y afianzar más mis conocimientos en el mundo laboral y todo lo que conlleva. Analizar la estructura contable y necesidades de esta empresa sin duda alguna me permitió tener otro panorama más enriquecedor para mi proceso académico y el poder participar en la mejora de las políticas contables como herramienta fundamental para el control de procedimientos ha sido un paso más para mi formación como profesional.

## REFERENCIAS

- International Accounting Standards Board (IASB). (2023). Norma Internacional de Contabilidad 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).  
Sitio web: <https://www.icac.gob.es/sites/default/files/2023-12/NIC%208.noviembre%2023.pdf>
  
- República de Colombia. (2015). Decreto 2420 de 2015. Normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información. Recuperado de:  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76745>
  
- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). (2023). Norma Internacional de Información Financiera 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Sitio web:  
<https://www.icac.gob.es/sites/default/files/2024-02/NIIF%2015.diciembre%2023.pdf>

- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). (2023). Norma Internacional de Contabilidad 1: Presentación de estados financieros. Sitio web: [https://www.icac.gob.es/sites/default/files/2024-02/NIC%201.diciembre%2023\\_0.pdf](https://www.icac.gob.es/sites/default/files/2024-02/NIC%201.diciembre%2023_0.pdf)

- Actualícese. (2025). Elabora o actualiza tus políticas contables con Actualícese. Sitio web: [https://actualicese.com/politicas-contables/?srsltid=AfmBOortjwic9T21Ij3Dqr5mH8HSql65uNST9kXS\\_8B4AjKJf8sFbtRe](https://actualicese.com/politicas-contables/?srsltid=AfmBOortjwic9T21Ij3Dqr5mH8HSql65uNST9kXS_8B4AjKJf8sFbtRe)